Guayaquil, 02 de marzo del 2017

Señores Socios de:

CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA CIA. LTDA.

Cuidad.

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de "CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA CIA. LTDA. ", someto a consideración a los SEÑORES SOCIOS , mi informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2016 que concreto en los siguientes términos:

1.-He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros contables de la compañía

- La compañía obtiene una utilidad operacional \$13.400,21 (TRECE MIL CUATROCIENTO 21/100 DOLARES).
- Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4.- Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas puedo asegurar a Uds., señores accionistas que los libros, registros contables, etc. Se llevan de acuerdo con los precepto legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios aceptados y promulgados.

De los señores socios con las debidas consideraciones.

Atentamente,

ING.COM. MARIA MENDOZA T

COMISARIO

C.I.#1308628229